JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección General de Transportes

Avenida de las Comunidades, s/n 06800 MÉRIDA http://www.juntaex.es Teléfono: 924 33 20 00

TAS	AS 2023	
TASAS 2023 En vigor (aplicable a partir del 21 de enero de 2023)		EUROS
Código 16008-1		ECROS
- Por el otorgamiento de autorización de transportes interior público discrecional y privado		14,54
complementario		1 1,5 1
- Por la rehabilitación de autorización		24,22
- Por la prórroga de autorizaciones		12,17
- Por la modificación de autorizaciones		12,17
D 1 : 1 1	- AUTORIZACIÓN EMPRESA	12,17
- Por el visado de autorizaciones	- COPIA	2,54
- Por el otorgamiento o renovación de autori	ización de transportes públicos regular	
- de viajeros de uso especial		14,91
- Por el otorgamiento de autorizaciones de Agencias de Transportes de mercancías,		24.22
- de transitoria o de almacenista distribuidor		24,22
- Por el otorgamiento de autorizaciones de establecimientos de sucursales de Agencias		14,91
- de Transportes de mercancías, de transitoria o de almacenista distribuidor		
- Por la prórroga, visado o modificación de autorizaciones de agencias de transportes		12,17
- transitorio o almacenista distribuidor		
- Por el otorgamiento de autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor		14,91
- Por la prórroga, visado o modificación de autorizaciones de arrendamiento de vehículos con		12,17
conductor		
- Por la rehabilitación de autorizaciones de arrendamiento de vehículos con conductor		24,22
- Por el otorgamiento de autorizaciones especiales de circulación prevista en los		12,17
- artículos 220 a 222 del Código de la Circulación		
- Por la expedición de copias de certificados de autorizaciones de transportes (por cada copia)		2,54
CAPACITACIÓN		
	3.11 11 01 1 1 0 1 0 1 V	
- Por el reconocimiento de la capacitación profesional a las personas previstas en la		0.72
- disposición transitoria primera de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres		9,73
- Por la presentación a las pruebas relativas a cada modalidad de certificado		9,73
- Por la expedición de certificado de capacitación profesional para el ejercicio de la actividad		
de transportista y de sus actividades auxiliares, para Consejeros de Seguridad y para la		4,91
cualificación inicial de los conductores		
CUALIFICACIÓN INICIAL CONDUCTORES (CAP)		
- Homologación de centros de formación		169,48
- Renovación de la autorización de los centros de formación		83,85
- Homologación, o su prórroga, de los cursos de formación		55,85
- Expedición de la tarjeta de cualificación de conductor		11,16
OTRAS		
- Por la expedición de tarjetas personalizadas para el tacógrafo digital		18,91
- Certificados (Codigo 16002-0)		1,54
- Emisor o sustitución de tarjeta de transporte subvencionado (Código 16018-5) Tasa		6,75
General		0,73
- Emisor o sustitución de tarjeta de transporte subvencionado (Código 16018-5) Tasa		3,38
Mayores de 60 años		2,20